



ELECCIONES CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES (CRE) 2026

DESIGNACIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden Ministerial 2172 de 13 de julio de 2010, por la que se regula la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior, tras finalizar el plazo de presentación de candidaturas para el Consejo de Residentes Españoles (CRE) de la circunscripción del Consulado General de España en Los Angeles y al haber sido presentadas dos listas de candidaturas dentro del plazo fijado, procedo a la designación de los miembros de la **Comisión Electoral**, que serán los siguientes:

- **D. Gerardo José Fueyo Bros**, Cónsul General de España en Los Angeles, que actuará como Presidente.
- **D. José Bernardo Buelga González**, Representante de candidatura.
- **Dña. Isabel Asensio Sierra**, Representante de candidatura.
- **Dña. Petra Rodríguez Conde-Nemeth**, en representación de las Asociaciones y Centros españoles de la demarcación consular.
- **D. Juan Zuazola**, en representación de las Asociaciones y Centros españoles de la demarcación consular.
- **D. Manuel García Teigell**, Oficial Administrativo del Consulado General de España en Los Angeles, que actuará como Secretario de la Comisión.

Los Angeles, 20 de marzo de 2026

El Cónsul General



Gerardo José Fueyo Bros